

**MARGARITA ZAVALA**

La indignidad en el Congreso de la Unión

¿Qué pasó en el Congreso de la Unión la semana pasada? Lo que pasó fue que imperaron la indignidad, la oscuridad y la vergüenza.

La Cámara de Diputados actuó como cámara de origen. El martes, de pronto empezaron a aparecer diputados de Morena (no sabemos de dónde sacaron el tiempo) y presentaron iniciativas que ni siquiera habían anunciado previamente. Así fue, de un momento a otro, sorpresivamente subieron a la tribuna con iniciativas de noventa páginas sobre temas como el Instituto de Salud para el Bienestar o el espacio aéreo o el sistema ferroviario. Ahora resulta que estas "lumbresas" de diputados tenían escondido taaanto trabajo. Pasaban, leían de corrido la presentación, se solicitaba la dispensa de trámites e iniciaba "la discusión".

Aprobaron iniciativas al momento de ser presentadas y sin consultar a otros diputados (ni a los de su propio grupo) sin hablar con expertos ni oír a los interesados o afectados. Aprobaron las iniciativas sin siquiera leerlas.

La conducta de la Cámara de Senadores fue una vergüenza. Innecesariamente Morena mintió al acordar el nombramiento del comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). Lo que siguió fue una to-

ma de tribuna. Y los senadores de Morena se fueron a Palacio Nacional, sí, a ver al titular del Poder Ejecutivo para que les dijera qué hacer. Los senadores corrieron a la sede alterna, pero al ver que no tenían quórum para reiniciar la sesión, modificaron ilegalmente el orden del día y tomaron la protesta a una senadora suplente para que integrara quórum.

Así, en cinco horas aprobaron 20 reformas. Usted puede asomarse al canal del congreso y verá la sesión para que se dé cuenta de la falta de principios elementales de la democracia y del derecho parlamentario. Basta ver la velocidad con la que la secretaria de la mesa, senadora de Morena, leía documentos, pedía votaciones y el senador presidente de la cámara elevaba la voz para decir qué ley se había aprobado.

Los senadores oficialistas, en un acto absolutamente indigno, fueron incapaces de dar un solo argumento o una sola idea para justificar su voto.

Sólo nos queda la esperanza de la Suprema Corte de Justicia. Y el 2024, por supuesto. Y esta última esperanza depende de todos nosotros. ●

Diputada federal